

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA - CONVOCATORIA 2025****PROGRAMA FSE+ EMPLEO, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL (ÉFESO) 2021-2027  
AUTOEMPLEO E INICIATIVAS EMPRESARIALES REGIÓN MENOS DESARROLLADA (E2025MEN)**

D. Javier Collado Cortés, en calidad de Director General Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

**RESUELVE:**

1. **Seleccionar** las operaciones que a continuación se detallan con el presupuesto que se indica, proponiendo a la entidad solicitante como beneficiaria del Fondo Social Europeo Plus (FSE+):

Código	Entidad	Puntuación	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2025MEN040EXT	Asociación Empresas CON VALORES	88,00	236.462,00 €	200.992,70 €
E2025MEN010EXT	Red Española de Entidades por el Empleo, Red Araña	85,00	200.005,23 €	170.004,45 €
E2025MEN029CLM	Asociación de Empresarios de Campollano (ADECA)	80,50	200.760,00 €	170.646,00 €

2. Dar como **No seleccionar** las operaciones que a continuación se detallan ya que ya que han obtenido una valoración inferior a las operaciones aprobadas y la convocatoria actual no cuenta con financiación suficiente para cubrir todas las solicitudes recibidas:

Código	Entidad	Puntuación	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2025MEN075AND	Fundación Fulgencio Meseguer	79,75	200.000,00 €	170.000,00 €
E2025MEN087CLM	Fundación Centro Europeo de Empresas E Innovación de Guadalajara	74,00	212.106,90 €	180.290,87 €

3. Dar como **No Elegible** la presentación de las operaciones que a continuación se detallan ya que no cumplen con los Criterios de Selección de Operaciones establecidos:

Código	Entidad	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2025MEN007AND	Acción Laboral	417.494,15 €	354.870,03 €
E2025MEN101AND	Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico	205.001,50 €	174.251,28 €
E2025MEN014AND	Fundación de Apoyo y Asesoramiento a la Formación	706.663,50 €	600.663,98 €

4. Dar como **No Admisible** la presentación de las operaciones que a continuación se detallan ya que no cumplen con los Criterios de Admisibilidad establecidos:

Código	Entidad	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2025MEN109CLM	Fundación Plaza de Castilla	259.765,00 €	220.800,25 €



5. Dar como Desistida la siguiente operación:

Código	Entidad	Presupuesto	Ayuda FSE+
E2025MEN041AND	FUNDACIÓN SIENEVA	293.600,00 €	249.560,00 €

Los criterios de evaluación utilizados para la Resolución de esta convocatoria son los establecidos en las Bases Reguladoras de la convocatoria.

Las Entidades Beneficiarias de la Ayuda FSE+ aprobadas suscribirán un Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA). En este documento se detallarán las condiciones y resultados que deberán obtenerse con la Ayuda FSE+ otorgada.

Contra la presente Resolución, puede interponerse, potestativamente, alegaciones ante el Director General de la Fundación INCYDE, don Javier Collado Cortés conforme a lo dispuesto en el apartado 3.4 de las Bases Reguladoras de la Convocatoria.

D. Javier Collado Cortés  
Director General